

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) n° 2020/878)

159-DISOLVENTE NU-5



ALCOHOLES DEL SUR, S.A.

Versión: 11

Fecha de revisión: 09/10/2024

Página 1 de 19

1. IDENTIFICACIÓN DE LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA.

1.1 Identificador del producto.

Nombre del producto: DISOLVENTE NU-5
Código del producto: 159
UFI: KPE0-D015-Q00D-07Y9

1.2 Usos pertinentes identificados de la mezcla y usos desaconsejados.

Distribución de la sustancia-Industrial
Formulación y (re) acondicionamiento de sustancias y mezclas - industrial
Fabricación de la sustancia -Industrial
Producción y procesamiento de caucho - Industrial
Usos en Recubrimientos - Industrial
Usos en Recubrimientos – Profesional
Usos como disolvente - Consumidor

Usos desaconsejados.

Usos distintos a los aconsejados.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.

Empresa: **ALCOHOLES DEL SUR, S.A.**
Dirección: POLÍGONO LAS QUEMADAS, 22-28
Población: 14014 - CÓRDOBA
Provincia: CÓRDOBA
Teléfono: 957 32 66 55
Fax: 957 32 56 03
E-mail: comercial @alcoholesdelsur.com

1.4 Teléfono de emergencia: 91 562 04 20 (Disponible 24h)

2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS.

2.1 Clasificación de la mezcla.

Según el Reglamento (EU) No 1272/2008:

Acute Tox. 4 : Nocivo en contacto con la piel.
Acute Tox. 4 : Nocivo en caso de inhalación.
Acute Tox. 4 : Nocivo en caso de ingestión.
Asp. Tox. 1 : Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
Eye Irrit. 2: Provoca irritación ocular grave.
Flam. Liq. 2 : Líquido y vapores muy inflamables.
Repr. 2 : Se sospecha que daña al feto.
Skin Irrit. 2 : Provoca irritación cutánea.
STOT RE 2 : Puede provocar daños en los órganos, tras exposiciones prolongadas o repetidas por inhalación.
STOT SE 1 : Provoca daños en los órganos.
STOT SE 3: Puede provocar somnolencia y vértigo.

2.2 Elementos de la etiqueta.

Etiquetado conforme al Reglamento (EU) No 1272/2008:

Pictogramas:



159-DISOLVENTE NU-5

Versión: 11
Fecha de revisión: 09/10/2024

Página 2 de 19



Palabra de advertencia:
Peligro

Frases H:

- H225 Líquido y vapores muy inflamables.
H302+H312+H332 Nocivo en caso de ingestión, contacto con la piel o inhalación.
H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H315 Provoca irritación cutánea.
H319 Provoca irritación ocular grave.
H336 Pued provocar somnolencia o vértigo.
H361 Se sospecha que daña al feto.
H370 Provoca daños en los órganos.
H373 Puede provocar daños en los órganos, tras exposiciones prolongadas o repetidas por inhalación.

Frases P:

- P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P260 No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
P280 Llevar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos, la cara, los oídos.
P301+P310 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico.
P321 Se necesita un tratamiento específico (consultar a un médico).
P331 NO provocar el vómito.
P370+P378 En caso de incendio: Utilizar agua pulverizada, polvo químico, CO2 y espumógenos para la extinción.

Contiene:
tolueno
metanol
acetato de metilo
acetona

2.3 Otros peligros.

La mezcla no contiene sustancias clasificadas como PBT (Persistente, Bioacumulable y Tóxica).
La mezcla no contiene sustancias clasificadas como mPmB (muy Persistente y muy Bioacumulable).
La mezcla no contiene sustancias con propiedades de alteración endocrina.

En condiciones de uso normal y en su forma original, el producto no tiene ningún otro efecto negativo para la salud y el medio ambiente.

3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.

3.1 Sustancias.
No Aplicable.

3.2 Mezclas.

Sustancias que representan un peligro para la salud o el medio ambiente de acuerdo con la Directiva 67/548/CEE de sustancias peligrosas o el Reglamento (CE) No. 1272/2008, tienen asignado un límite de exposición comunitario en el lugar de trabajo, están clasificadas como PBT/mPmB o incluidas en la Lista de Candidatos:

Identificadores	Nombre	Concentración	(*)Clasificación -Reglamento 1272/ 2008	
			Clasificaion	Limites de Concentracion especificos

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) n° 2020/878)



ALCOHOLES DEL SUR, S.A.

159-DISOLVENTE NU-5

Versión: 11

Fecha de revisión: 09/10/2024

Página 3 de 19

N. Índice:601-021-00-3 N. CAS:108-88-3 N. CE:203-625-9 N. registro:01-2119471310-51-0010	(**) tolueno	50 - 65%	Asp. Tox. 1, H304 - Flam. Liq. 2, H225 - Repr. 2, H361d *** - Skin Irrit. 2, H315 - STOT RE 2 *, H373 ** - STOT SE 3, H336	-
N. Índice:605-003-00-6 N. CAS:75-07-0 N. CE:200-836-8 N. registro:01-2119451152-51-0001	(**) acetaldehído, etanal	0 - 0,009%	Carc. 2, H351 - Eye Irrit. 2, H319 - Flam. Liq. 1, H224 - STOT SE 3, H335 - Muta. 2, H341	-
N. Índice:606-001-00-8 N. CAS:67-64-1 N. CE:200-662-2 N. registro:01-2119471330-49-0016	(**) acetona, propan-2-ona, propanona	0 - 5%	Eye Irrit. 2, H319 - Flam. Liq. 2, H225 - STOT SE 3, H336	-
N. Índice:603-001-00-X N. CAS:67-56-1 N. CE:200-659-6 N. registro:01-2119433307-44-0058	(**) metanol	10 - 21,99%	Acute Tox. 3 *, H311 - Acute Tox. 3 *, H331 - Acute Tox. 3 *, H301 - Flam. Liq. 2, H225 - STOT SE 1, H370 **	STOT SE 1, H370: C ≥ 10 % STOT SE 2, H371: 3 % ≤ C < 10 %
N. Índice:607-021-00-X N. CAS:79-20-9 N. CE:201-185-2 N. registro:01-2119459211-47-0004	(**) acetato de metilo	0 - 8%	Eye Irrit. 2, H319 - Flam. Liq. 2, H225 - STOT SE 3, H336	-

(*) El texto completo de las frases H se detalla en el apartado 16 de esta Ficha de Seguridad.

*, **, *** Consultar Reglamento (CE) N° 1272/2008, Anexo VI, sección 1.2.

(**) Sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo (ver epígrafe 8.1).

4. PRIMEROS AUXILIOS.

PRODUCTO IRRITANTE. Su contacto repetido o prolongado con la piel o las mucosas, puede causar síntomas irritantes, tales como enrojecimiento, ampollas o dermatitis. Algunos de los síntomas pueden no ser inmediatos. Pueden producirse reacciones alérgicas en la piel.

4.1 Descripción de los primeros auxilios.

Se requiere atención médica inmediata. Es recomendable desplazar a la persona afectada fuera de la zona de exposición. Pueden producirse efectos retardados tras la exposición al producto.

Inhalación.

Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial. No administrar nada por la boca. Si está inconsciente, ponerle en una posición adecuada y buscar ayuda médica. Es recomendable para las personas que dispensan los primeros auxilios el uso de equipos de protección individual (ver sección 8).

Contacto con los ojos.

Retirar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica. No permita que la persona se frote el ojo afectado.

Contacto con la piel.

Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel vigorosamente con agua y jabón o un limpiador de piel adecuado. **NUNCA** utilizar disolventes o diluyentes. Es recomendable para las personas que dispensan los primeros auxilios el uso de equipos de protección individual (ver sección 8).

Ingestión.

Si accidentalmente se ha ingerido, buscar inmediatamente atención médica. Mantenerle en reposo. **NUNCA** provocar el vómito. Es recomendable para las personas que dispensan los primeros auxilios el uso de equipos de protección individual (ver sección 8).

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) n° 2020/878)



ALCOHOLES DEL SUR, S.A.

159-DISOLVENTE NU-5

Versión: 11

Fecha de revisión: 09/10/2024

Página 4 de 19

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

Producto Irritante, el contacto repetido o prolongado con la piel o las mucosas puede causar enrojecimiento, ampollas o dermatitis, la inhalación de niebla de pulverización o partículas en suspensión puede causar irritación de las vías respiratorias, algunos de los síntomas pueden no ser inmediatos. Pueden producirse reacciones alérgicas.

Producto Tóxico, en caso de contacto accidental pueden producirse graves dificultades respiratorias, alteración del sistema nervioso central y en casos extremos inconsciencia. Se requiere asistencia médica inmediata.

A largo plazo con exposiciones crónicas puede producirse lesiones en determinados órganos o tejidos.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

Solicite ayuda médica de inmediato. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentre inconscientes. No inducir al vómito. Si la persona vomita, despeje las vías respiratorias. Mantenga a la persona cómoda. Gírela sobre su lado izquierdo y permanezca allí mientras espera la ayuda médica.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.

El producto es fácilmente inflamable, puede producir o agravar considerablemente un incendio, se deben tomar las medidas de prevención necesarias y evitar riesgos. En caso de incendio se recomiendan las siguientes medidas:

5.1 Medios de extinción.

Medios de extinción apropiados.

Pulverizador extintor o CO₂. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada.

Medios de extinción no apropiados.

No usar para la extinción chorro directo de agua. En presencia de tensión eléctrica no es aceptable utilizar agua o espuma como medio de extinción.

5.2 Peligros específicos derivados de la mezcla.

Riesgos especiales.

La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

Durante un incendio y dependiendo de su magnitud pueden llegar a producirse:

- Monóxido de carbono, dióxido de carbono.
- Vapores o gases inflamables.
- Vapores o gases tóxicos.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua. Seguir las instrucciones descritas en el plan o planes de emergencia y evacuación contra incendios si está disponible.

Equipo de protección contra incendios.

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas. Durante la extinción y dependiendo de la magnitud y proximidad al fuego pueden ser necesarios equipos de protección adicionales como guantes de protección química, trajes termorreflectantes o trajes estancos a gases.

6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Eliminar los posibles puntos de ignición y cargas electroestáticas, ventilar la zona. No fumar. Evitar respirar los vapores. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.

Producto no clasificado como peligroso para el medio ambiente, evitar en la medida de lo posible cualquier vertido.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.

Contener y recoger el vertido con material absorbente inerte (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas...) y limpiar la zona inmediatamente con un descontaminante adecuado.



159-DISOLVENTE NU-5

Versión: 11
Fecha de revisión: 09/10/2024

Página 5 de 19

Depositar los residuos en envases cerrados y adecuados para su eliminación, de conformidad con las normativas locales y nacionales (ver sección 13).

6.4 Referencia a otras secciones.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.
Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

7.1 Precauciones para una manipulación segura.

Los vapores son más pesados que el aire y pueden extenderse por el suelo. Pueden formar mezclas explosivas con el aire. Evitar la creación de concentraciones del vapor en el aire, inflamables o explosivos; evitar concentraciones del vapor superiores a los límites de exposición durante el trabajo. El producto sólo debe utilizarse en zonas en las cuales se hayan eliminado toda llama desprotegida y otros puntos de ignición. El equipo eléctrico ha de estar protegido según las normas adecuadas.
El producto puede cargarse electrostáticamente: utilizar siempre tomas de tierra cuando se trasvase el producto. Los operarios deben llevar calzado y ropa antiestáticos, y los suelos deben ser conductores.
Mantener el envase bien cerrado, aislado de fuentes de calor, chispas y fuego. No se emplearan herramientas que puedan producir chispas.
Evitar que el producto entre en contacto con la piel y ojos. Evitar la inhalación de vapor y las nieblas que se producen durante el pulverizado. Para la protección personal, ver epígrafe 8. No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión.
En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber.
Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.
Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar los envases entre 5 y 35° C, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa. Mantener lejos de puntos de ignición. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos. No fumar. Evitar la entrada a personas no autorizadas. Una vez abiertos los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames.
Clasificación y cantidad umbral de almacenaje de acuerdo con el Anexo I de la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III):

Código	Descripción	Cantidad umbral (toneladas) a efectos de aplicación de los	
		Requisitos de nivel inferior	Requisitos de nivel superior
H3	TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT)-EXPOSICIÓN ÚNICA.	50	200
P5b	LÍQUIDOS INFLAMABLES	50	200

7.3 Usos específicos finales.

Uso profesional.
Uso consumidor.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL.

8.1 Parámetros de control.

Límite de exposición durante el trabajo para:

Nombre	N. CAS	País	Valor límite	ppm	mg/m ³
tolueno	108-88-3	España [1]	Ocho horas	50 (vía dérmica)	192 (vía dérmica)
			Corto plazo	100(vía dérmica)	384(vía dérmica)
		European Union [2]	Ocho horas	50 (skin)	192 (skin)
			Corto plazo	100 (skin)	384 (skin)



159-DISOLVENTE NU-5

Versión: 11
Fecha de revisión: 09/10/2024

Página 6 de 19

metanol	67-56-1	España [1]	Ocho horas	200(vía dérmica)	266(vía dérmica)
			Corto plazo		
		European Union [2]	Ocho horas	200 (skin)	260 (skin)
			Corto plazo		
acetato de metilo	79-20-9	España [1]	Ocho horas	200	616
			Corto plazo	250	770
acetona,propan-2-ona,propanona	67-64-1	España [1]	Ocho horas	500	1210
			Corto plazo		
		European Union [2]	Ocho horas	500	1210
			Corto plazo		
acetaldehído,etanal	75-07-0	España [1]	Ocho horas		
			Corto plazo	25(sustancia que se considera que puede ser carcinógena para el ser humano)	46(sustancia que se considera que puede ser carcinógena para el ser humano)

* Según la lista de Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional adoptados por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT) para el año 2024.

Valores límite de exposición biológicos para:

Nombre	N.CAS	País	Indicador biológico	VLB	Momento de muestreo
Tolueno	108-88-3	España	o-cresol en orina	0,6 mg/g	Final de la jornada laboral
		España	Ácido hipúrico en orina	0,08 mg/l creatinina	Final de la jornada laboral
		España	Tolueno en sangre	0,05 mg/l	Principio de la última jornada de la semana laboral
		España	Tolueno en orina	0,08 mg/l	Final de la jornada laboral
acetona,propan-2-ona,propanona	67-64-1	España	Acetona en orina	50 mg/l	Final de la jornada laboral
metanol	67-56-1	España	Metanol en orina	15 mg/l	Final de la jornada laboral

Niveles de concentración DNEL/DMEL:

Nombre	DNEL/DMEL	Tipo	Valor
tolueno N. CAS: 108-88-3 N. CE: 203-625-9	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos locales	192 (mg/m³)
	DNEL (Consumidores)	Inhalación, Crónico, Efectos locales	56,5 (mg/m³)
	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	192 (mg/m³)
	DNEL (Consumidores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	56,5 (mg/m³)
	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Corto plazo, Efectos sistémicos	384 (mg/m³)
	DNEL (Consumidores)	Inhalación, Corto plazo, Efectos sistémicos	226 (mg/m³)
	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Corto plazo, Efectos locales	384 (mg/m³)
	DNEL (Consumidores)	Inhalación, Corto plazo, Efectos locales	226 (mg/m³)
	DNEL (Trabajadores)	Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos	384 (mg/kg bw/day)
	DNEL (Consumidores)	Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos	226 (mg/kg bw/day)



159-DISOLVENTE NU-5

Versión: 11
Fecha de revisión: 09/10/2024

	DNEL (Consumidores)	Oral, Crónico, Efectos sistémicos	8,13 (mg/kg bw/day)
metanol N. CAS: 67-56-1 N. CE: 200-659-6	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos locales	260 (mg/m³)
	DNEL (Consumidores)	Inhalación, Crónico, Efectos locales	50 (mg/m³)
	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	260 (mg/m³)
	DNEL (Consumidores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	50 (mg/m³)
	DNEL (Trabajadores)	Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos	40 (mg/kg bw/day)
	DNEL (Consumidores)	Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos	8 (mg/kg bw/day)
	DNEL (Trabajadores)	Cutánea, Corto plazo, Efectos sistémicos	40 (mg/kg bw/day)
	DNEL (Consumidores)	Cutánea, Corto plazo, Efectos sistémicos	8 (mg/kg bw/day)
	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos locales	305 (mg/m³)
acetato de metilo N. CAS: 79-20-9 N. CE: 201-185-2	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	610 (mg/m³)
	DNEL (Consumidores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	1210 (mg/m³)
acetona,propan-2-ona,propanona N. CAS: 67-64-1 N. CE: 200-662-2	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	200 (mg/m³)
	DNEL (Consumidores)	Inhalación, Corto plazo, Efectos locales	2420 (mg/m³)
	DNEL (Trabajadores)	Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos	186 (mg/kg bw/day)
	DNEL (Consumidores)	Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos	62 (mg/kg bw/day)
	DNEL (Trabajadores)	Oral, Crónico, Efectos sistémicos	62 (mg/kg bw/day)
	DNEL (Consumidores)	Oral, Crónico, Efectos sistémicos	62 (mg/kg bw/day)

DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos.
DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe considerarse un riesgo mínimo tolerable.

Niveles de concentración PNEC:

Nombre	Detalles	Valor
tolueno N. CAS: 108-88-3 N. CE: 203-625-9	aqua (freshwater)	0,68 (mg/L)
	aqua (marine water)	0,68 (mg/L)
	aqua (intermittent releases)	0,68 (mg/L)
	PNEC STP	13,61 (mg/L)
	sediment (freshwater)	16,39 (mg/kg sediment dw)
	sediment (marine water)	16,39 (mg/kg sediment dw)
metanol N. CAS: 67-56-1 N. CE: 200-659-6	aqua (freshwater)	20,8 (mg/L)
	aqua (marine water)	2,08 (mg/L)
	aqua (intermittent releases)	1540 (mg/L)
	STP	100 (mg/L)
	sediment (freshwater)	77 (mg/kg sediment dw)
	sediment (marine water)	7,7 (mg/kg sediment dw)
acetona,propan-2-ona,propanona N. CAS: 67-64-1 N. CE: 200-662-2	soil	3,18 (mg/kg soil dw)
	aqua (freshwater)	10,6 (mg/L)
	aqua (marine water)	1,06 (mg/L)
	aqua (intermittent releases)	21 (mg/L)



159-DISOLVENTE NU-5

Versión: 11
Fecha de revisión: 09/10/2024

Página 8 de 19

	PNEC STP	100 (mg/L)
	sediment (freshwater)	30,04 (mg/kg sediment dw)
	sediment (marine water)	3,04 (mg/kg sediment dw)
	PNEC soil	29,5 (mg/kg soil dw)

PNEC: Predicted No Effect Concentration, (concentración prevista sin efecto) concentración de la sustancia por debajo de la cual no se esperan efectos negativos en el comportamiento ambiental.

8.2 Controles de la exposición.

Medidas de orden técnico:

Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción.

8.2.2 Medidas de protección individual, tales como equipos de protección individual.

Protección respiratoria:					
EPI:	Máscara filtrante para la protección contra gases y partículas				
Características:	Marcado «CE» Categoría III. La máscara debe tener amplio campo de visión y forma anatómica para ofrecer estanqueidad y hermeticidad.				
Normas CEN:	EN 136, EN 140, EN 405				
Mantenimiento:	No se debe almacenar en lugares expuestos a temperaturas elevadas y ambientes húmedos antes de su utilización. Se debe controlar especialmente el estado de las válvulas de inhalación y exhalación del adaptador facial.				
Observaciones:	Se deberán leer atentamente las instrucciones del fabricante al respecto del uso y mantenimiento del equipo. Se acoplarán al equipo los filtros necesarios en función de las características específicas del riesgo (Partículas y aerosoles: P1-P2-P3, Gases y vapores: A-B-E-K-AX) cambiándose según aconseje el fabricante.				
Tipo de filtro necesario:	A2				
Protección de las manos:					
EPI:	Guantes no desechables de protección contra productos químicos				
Características:	Marcado «CE» Categoría III. Se debe revisar la lista de productos químicos frente a los cuales se ha ensayado el guante.				
Normas CEN:	EN 374-1, En 374-2, EN 374-3, EN 420				
Mantenimiento:	Deberá establecerse un calendario para la sustitución periódica de los guantes a fin de garantizar que se cambien antes de ser permeados por los contaminantes. La utilización de guantes contaminados puede ser más peligrosa que la falta de utilización, debido a que el contaminante puede irse acumulando en el material componente del guante.				
Observaciones:	Se sustituirán siempre que se observen roturas, grietas o deformaciones y cuando la suciedad exterior pueda disminuir su resistencia.				
Material:	PVC (Cloruro de polivinilo)	Tiempo de penetración (min.):	> 480	Espesor del material (mm):	0,35
Protección de los ojos:					
Si el producto se manipula correctamente no es necesario ningún equipo de protección individual.					
Protección de la piel:					
EPI:	Ropa de protección contra productos químicos				
Características:	Marcado «CE» Categoría III. La ropa debe tener un buen ajuste. Se debe fijar el nivel de protección en función un parámetro de ensayo denominado "Tiempo de paso" (BT. Breakthrough Time) el cual indica el tiempo que el producto químico tarda en atravesar el material.				
Normas CEN:	EN 464,EN 340, EN 943-1, EN 943-2, EN ISO 6529, EN ISO 6530, EN 13034				
Mantenimiento:	Se deben seguir las instrucciones de lavado y conservación proporcionadas por el fabricante para garantiza una protección invariable.				
Observaciones:	El diseño de la ropa de protección debería facilitar su posicionamiento correcto y su permanencia sin desplazamiento, durante el período de uso previsto, teniendo el cuenta los factores ambientales, junto con los movimientos y posturas que el usuario pueda adoptar durante su actividad.				
EPI:	Calzado de seguridad frente a productos químicos y con propiedades antiestáticas				
Características:	Marcado «CE» Categoría III. Se debe revisar la lista de productos químicos frente a los cuales es resistente el calzado.				
Normas CEN:	EN ISO 13287, EN 13832-1, EN 13832-2, EN 13832-3, EN ISO 20344, EN ISO 20345				

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) n° 2020/878)



ALCOHOLES DEL SUR, S.A.

159-DISOLVENTE NU-5

Versión: 11

Fecha de revisión: 09/10/2024

Página 9 de 19

Mantenimiento:	Para el correcto mantenimiento de este tipo de calzado de seguridad es imprescindible tener en cuenta las instrucciones especificadas por el fabricante. El calzado se debe reemplazar ante cualquier indicio de deterioro.
Observaciones:	El calzado se debe limpiar regularmente y secarse cuando esté húmedo pero sin colocarse demasiado cerca de una fuente de calor para evitar el cambio brusco de temperatura.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Aspecto: Líquido, incoloro
PH: 5-7 (Conc. (% p/p): 50%)
Punto/intervalo de ebullición: 75 °C
Punto de inflamación: -1 °C
Densidad relativa: 0.85 gr/cm³
Presión de vapor (mmHg): 94,347
Viscosidad cinemática (40 °C): <20,5 mm²/s (ISO 3104)
Liposolubilidad: N/D
Hidrosolubilidad: N/D
PM medio: 75,77
N° de C medio: 5,16

9.2. Otros datos.

Información relativa a las clases de peligro físico

Líquidos inflamables:
Combustibilidad sostenida: Sí.

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

10.1 Reactividad.

El producto no presenta peligros debido a su reactividad.

10.2 Estabilidad química.

Estable bajo las condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas (ver epígrafe 7).

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

A altas temperaturas puede producirse pirólisis y deshidrogenación.

10.4 Condiciones que deben evitarse.

Evitar las siguientes condiciones:

- Calentamiento.
- Alta temperatura.

10.5 Materiales incompatibles.

Evitar los siguientes materiales:

- Ácidos.
- Bases.
- Agentes oxidantes.

10.6 Productos de descomposición peligrosos.

Dependiendo de las condiciones de uso, pueden generarse los siguientes productos:

- COx (óxidos de carbono).
- Compuestos orgánicos.
- Compuestos aromáticos.

En caso de incendio se pueden generar productos de descomposición peligrosos, tales como monóxido y dióxido de carbono, humos y óxidos de nitrógeno.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.



159-DISOLVENTE NU-5

Versión: 11
Fecha de revisión: 09/10/2024

Página 10 de 19

PRODUCTO IRRITANTE. Su contacto repetido o prolongado con la piel o las mucosas, puede causar síntomas irritantes, tales como enrojecimiento, ampollas o dermatitis. Algunos de los síntomas pueden no ser inmediatos. Pueden producirse reacciones alérgicas en la piel.

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos.

El contacto repetido o prolongado con el producto, puede causar la eliminación de la grasa de la piel, dando lugar a una dermatitis de contacto no alérgica y a que se absorba el producto a través de la piel.
Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños reversibles.

Información Toxicológica de las sustancias presentes en la composición.

Nombre	Toxicidad aguda			
	Tipo	Ensayo	Especie	Valor
tolueno N. CAS: 108-88-3 N. CE: 203-625-9	Oral	DL50	Rata	0,636 mg/kg
	Cutánea	LD50	Conejo	12200 mg/kg
	Inhalación	LC50	Rata	49 mg/l (4 hr.)
acetona,propan-2-ona,propanona N. CAS: 67-64-1 N. CE: 200-662-2	Oral	LD50	Rata	5800 mg/kg
	Cutánea			
	Inhalación			
metanol N. CAS: 67-56-1 N. CE: 200-659-6	Oral	DL 50	Rata	5628 mg/kg
	Cutánea			
	Inhalación			
acetato de metilo N. CAS: 79-20-9 N. CE: 201-185-2	Oral	LD50	Rata	5000 mg/kg
	Cutánea	LD50	Conejo	5000 mg/kg
	Inhalación			
acetaldehído,etanal N. CAS: 75-07-0 N. CE: 200-836-8	Oral	LD50	Rata	661 mg/kg bw
	Cutánea	LD50	Conejo	3540 mg/kg bw
	Inhalación	LC50	Rata	24 mg/l/4 h

Tolueno

Toxicidad aguda

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Dosis	Exposición
tolueno	DL50 Oral	Rata	636 mg/kg	-

Conclusión/resumen: No disponible

Irritación/corrosión

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Puntuación	Exposición	Observación
tolueno	Ojos – irritante leve	Conejo	-	0,5 minutos	-
	Ojos – irritante leve	Conejo	-	100 milligrams	-
	Ojos- muy irritante	Conejo	-	870 micrograms	-
	Piel – irritante leve	Conejo	-	24 horas 2 milligrams	-
	Piel – irritante leve	Cerdo	-	24 horas 250 microliters	-
	Piel – irritante leve	Conejo	-	435 milligrams	-
	Piel – irritante moderado	Conejo	-	24 horas 20 milligrams	-

Conclusión/resumen: no disponible.



159-DISOLVENTE NU-5

Versión: 11
Fecha de revisión: 09/10/2024

Página 11 de 19

Sensibilización

Conclusión/resumen: no disponible.

Carcinogénesis

Conclusión/resumen: no disponible.

Toxicidad para la reproducción

Conclusión/resumen: no disponible.

Teratogenicidad

Conclusión/resumen: no disponible.

Toxicidad sistémica específica de órganos diana (exposición única)

Nombre del producto o ingrediente	Categoría	Vía de exposición	Órganos destino
tolueno	Categoría 3	Inhalación	Efectos narcóticos

Toxicidad específica de órganos diana (exposiciones repetidas)

Nombre del producto o ingrediente	Categoría	Vía de exposición	Órganos destino
tolueno	Categoría 2	Inhalación	No determinado

Peligro de aspiración.

Nombre del producto o ingrediente	Resultado
tolueno	PELIGRO POR ASPIRACIÓN – categoría 1

Información sobre las posibles vías de exposición: No disponible

Efectos agudos potenciales para la salud:

Contacto con los ojos:

provoca irritación ocular grave.

Inhalación:

Puede causar una depresión del sistema nervioso central (SNC). Puede provocar somnolencia o vértigo.

Contacto con la piel:

Provoca irritación cutánea.

Ingestión:

Puede causar una depresión del sistema nervioso central (SNC). Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. Irritante para la boca, la garganta y el estómago.

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas.

Contacto con los ojos:

Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
Dolor o irritación, lagrimeo, enrojecimiento.

Inhalación:

Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
Nausea o vómito, dolor de cabeza, somnolencia/cansancio, mareo/vértigo, inconsciencia, reducción de peso fetal, incremento de muertes fetales, malformaciones esqueléticas.

Contacto con la piel:

Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
Irritación, enrojecimiento.

Ingestión:

Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
Nausea o vómito.

Efectos inmediatos y retardados así como crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo.

Exposición a corto plazo

Posibles efectos inmediatos:

No disponible

Posibles efectos retardados:

No disponible

Exposición a largo plazo

Posibles efectos inmediatos:

No disponible

Posibles efectos retardados:

No disponible

Efectos crónicos potenciales para la salud: No disponible.

Conclusión/resumen:

No disponible

General:

Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas por inhalación.

Carcinogénesis:

No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Mutagénesis:

No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Teratogenicidad:

Se sospecha que daña al feto por inhalación.

Efectos de desarrollo:

No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Efectos sobre la fertilidad:

Se sospecha que perjudica la fertilidad por inhalación.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD
(de acuerdo con el Reglamento (UE) nº 2020/878)



ALCOHOLES DEL SUR, S.A.

159-DISOLVENTE NU-5

Versión: 11
Fecha de revisión: 09/10/2024

Página 12 de 19

Información adicional: No disponible.

Acetona

Toxicidad aguda.

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Dosis	Exposicion
Acetona	DL50 oral	Rata	5800 mg/kg	-

Irritación/corrosión

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Puntuación	Exposición	Observación
Acetona	Ojos – irritante leve	Humano	-	186300 parts per million	-
	Ojos – irritante leve	Conejo	-	10 microliters	-
	Ojos – irritante moderado	Conejo	-	24 horas 20 milligrams	-
	Ojos – muy irritante	Conejo	-	20 milligrams	-
	Piel – irritante leve	Conejo	-	24 horas 500 milligrams	-
	Piel – irritante leve	Conejo	-	395 milligrams	-

Sensibilización: No disponible

Mutagénesis

Nombre del producto o ingrediente	Prueba	Experimento	Resultado
Acetona	471 bacterial reverse mutation test	Experiment: in vitro Sujeto: bacteria	Negativo
	476 in vitro mammalian cell gene mutation test	Experiment: in vitro Sujeto: mamifero-animal	Negativo

Conclusión/resumen: Ningún efecto mutágeno.

Carcinogénesis

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Dosis	Exposición
Acetona	Negativo-dermica	Raton	-	-

Toxicidad para la reproducción

Conclusión/resumen: no se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Teratogenicidad

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Dosis	Exposición
Acetona	Negativo-no especificada	Ratón	-	-

Conclusión/resumen: no se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Toxicidad sistémica específica de órganos diana (exposición única)

Nombre del producto o ingrediente	Categoría	Vía de exposición	Órganos destino
Acetona	Categoría 3	No determinado	Efectos narcóticos

Toxicidad específica de órganos diana (exposiciones repetidas)

No disponible

Peligro de aspiración

No disponible

Información sobre las posibles vías de exposición: No disponible



159-DISOLVENTE NU-5

Versión: 11
Fecha de revisión: 09/10/2024

Página 13 de 19

Efectos agudos potenciales para la salud

Contacto con los ojos: provoca irritación ocular grave
Inhalación: puede causar una depresión del sistema nervioso central (SNC). Puede provocar somnolencia o vértigo.
Contacto con la piel: desengrasante de la piel. Podría causar sequedad e irritación de la piel.
Ingestión: puede causar una depresión del sistema nervioso central (SNC). Irritante para la boca, la garganta y el estómago.

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas.

Contacto con los ojos: los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
Dolor o irritación, lagrimeo, enrojecimiento.
Inhalación: los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
Náusea y vómito, dolor de cabeza, somnolencia/cansancio, mareo/vértigo, inconsciencia.
Contacto con la piel: los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
Irritación, sequedad, agrietamiento.
Ingestión: ningún dato específico.

Efectos inmediatos y retardados así como crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

Exposición a corto plazo

Posibles efectos inmediatos: no disponible
Posibles efectos retardados: no disponible

Exposición a largo plazo

Posibles efectos inmediatos: no disponible
Posibles efectos retardados: no disponible

Efectos crónicos potenciales para la salud: no disponible

Conclusión/resumen: No disponible
General: el contacto prolongado o repetido puede desecar la piel y producir irritación, agrietamiento o dermatitis.
Carcinogénesis: no se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
Mutagénesis: no se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
Teratogenicidad: no se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
Efectos de desarrollo: no se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
Efectos sobre la fertilidad: no se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
Información adicional: no disponible.

Metanol

Tóxico por inhalación. Peligro de efectos irreversibles muy graves.
Tóxico por ingestión. Peligro de efectos irreversibles muy graves.
Tóxico en contacto con la piel. Peligro de efectos irreversibles muy graves.

Toxicidad aguda.

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Dosis	Exposición
Metanol	CL50 inhalacion gas CL50 inhalacion gas DL50 dermica DL50 oral	Rata Rata Conejo Rata	145000 ppm 64000 ppm 15800 mg/kg 5600 mg/kg	1 horas 4 horas - -

Conclusión/resumen: No disponible.

Irritación/corrosión

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Puntuacion	Exposicion	Observación
Metanol	Ojos-irritante moderado	Conejo	-	24 horas 100 miligrams	-
	Ojos-irritante moderado	Conejo	-	40 miligrams	-
	Piel-irritante moderado	conejo	-	24 horas 20 miligrams	-

Conclusión/resumen: No disponible
Sensibilizacion:



159-DISOLVENTE NU-5

Versión: 11
Fecha de revisión: 09/10/2024

Página 14 de 19

Conclusión/resumen: No disponible
Mutagénesis:
Conclusión/resumen: No disponible
Carcinogénesis:
Conclusión/resumen: No disponible
Toxicidad para la reproducción:
Conclusión/resumen: No disponible
Teratogenicidad:
Conclusión/resumen: No disponible

Toxicidad sistémica específica de órganos diana (exposición única)

Nombre del producto o ingrediente	Categoría	Vía de exposición	Órganos destino
Metanol	Categoría 1	No determinado	No determinado

Toxicidad sistémica específica de órganos diana (exposiciones repetidas): No disponible
Peligro de aspiración: No disponible
Información sobre las posibles vías de exposición: No disponible

Efectos agudos potenciales para la salud

Contacto con los ojos: Provoca irritación ocular grave
Inhalación: Tóxico en caso de inhalación
Contacto con la piel: Tóxico en contacto con la piel. Provoca irritación cutánea.
Ingestión: Tóxico en caso de ingestión. Irritante para la boca, la garganta y el estómago.

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

Contacto con los ojos: Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
Dolor e irritación, lagrimeo, enrojecimiento.
Inhalación: Ningún dato específico.
Contacto con la piel: Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
Irritación, enrojecimiento.
Ingestión: Ningún dato específico.
Posibles efectos inmediatos: No disponible
Posibles efectos retardados: No disponible

Exposición a largo plazo

Posibles efectos inmediatos: No disponible
Posibles efectos retardados: No disponible

Efectos crónicos potenciales para la salud

No disponible

Conclusión/resumen: No disponible
General: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
Carcinogénesis: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
Mutagénesis: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
Teratogenicidad: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
Efectos de desarrollo: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
Efectos sobre la fertilidad: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Acetato de metilo

Ácido acético, éster de metilo

Toxicidad agua por vía oral	Especies	LD50: > 5000 mg/kg rata
Toxicidad dérmica aguda	Especies	LD50: > 2000 mg/kg rata
	Método	OECD 402
Toxicidad aguda por inhalación	Especies	LC50: > 49 mg/l, rata, 4h rata
Corrosión/irritación cutáneas		Not irritating
	Especies	conejo
	Método	OECD 404
Lesiones oculares graves/irritación ocular		Irritante



159-DISOLVENTE NU-5

Versión: 11
Fecha de revisión: 09/10/2024

Página 15 de 19

Sensibilización cutánea	Especies	ojo del conejo
	Método	OECD 405
		no sensibilizante
Mutagenicidad in vitro		Test de Ames: negativo - con y sin activación metabólica. - Método: OECD 471
Mutagenicidad in vivo		Prueba de micronúcleos en eritrocitos de mamíferos, en ratas: negativo - Método: OECD 474
Exposición repetida	Vías de exposición	ningún efecto adverso.
	Especies	Inhalación
	Método	Rata
		OECD 412
		NOAEL: 1057 mg/m ³
	Tipo de estudio	Estudio toxicidad por inhalación, 28 días.

12. INFORMACIONES ECOLÓGICAS.

12.1 Toxicidad.

Nombre	Ecotoxicidad			
	Tipo	Ensayo	Especie	Valor
tolueno N. CAS: 108-88-3 N. CE: 203-625-9	Peces	LC50	Pez	31,7 mg/l (96h)
	Invertebrados acuáticos	LC50	Crustaceos	92 mg/l (48 hr)
	Plantas acuáticas	EC50	Alga	12.5 mg/l (72 hr.)
acetona,propan-2-ona,propanona N. CAS: 67-64-1 N. CE: 200-662-2	Peces	LC50	Peces	8300 mg/l (96 hr.)
	Invertebrados acuáticos	LC50	Crustaceos	8450 mg/l (48 hr)
	Plantas acuáticas	EC50	Algas	7200 mg/l (96 hr.)
acetato de metilo N. CAS: 79-20-9 N. CE: 201-185-2	Peces	LC50	Peces	399 mg/kg (96 hr)
	Invertebrados acuáticos	EC50	Crustáceo	7 mg/l (48 h)
acetaldehído,etanal N. CAS: 75-07-0 N. CE: 200-836-8	Peces	LC50	Pez	36,8 mg/l (96 h)
	Invertebrados acuáticos	EC50	Crustáceo	7 mg/l (48 h)

12.2 Persistencia y degradabilidad.

No existe información disponible sobre la persistencia y degradabilidad del producto.

12.3 Potencial de Bioacumulación.

Información sobre la bioacumulación de las sustancias presentes.

Nombre	Bioacumulación			
	Log Pow	BCF	NOECs	Nivel
metanol N. CAS: 67-56-1 N. CE: 200-659-6	-0,74			Muy bajo

12.4 Movilidad en el suelo.

No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua.
Evitar la penetración en el terreno.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) n° 2020/878)

159-DISOLVENTE NU-5

Versión: 11

Fecha de revisión: 09/10/2024



ALCOHOLES DEL SUR, S.A.

Página 16 de 19

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.

No existe información disponible sobre la valoración PBT y mPmB del producto.

12.6 Propiedades de alteración endocrina.

Este producto no contiene componentes con propiedades de alteración endocrina sobre el medio ambiente.

12.7 Otros efectos adversos.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

13. CONSIDERACIONES SOBRE LA ELIMINACIÓN.

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.

Seguir las disposiciones de la Directiva 2008/98/CE respecto a la gestión de residuos.

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.

Transportar siguiendo las normas ADR/TPC para el transporte por carretera, las RID por ferrocarril, las IMDG por mar y las ICAO/IATA para transporte aéreo.

Tierra: Transporte por carretera: ADR, Transporte por ferrocarril: RID.

Documentación de transporte: Carta de porte e Instrucciones escritas.

Mar: Transporte por barco: IMDG.

Documentación de transporte: Conocimiento de embarque.

Aire: Transporte en avión: IATA/ICAO.

Documento de transporte: Conocimiento aéreo.

14.1 Número ONU.

Nº UN: UN1263

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.

Descripción:

ADR: UN 1263, PRODUCTOS PARA PINTURA, 3, GE II, (D/E)

IMDG: UN 1263, PRODUCTOS PARA PINTURA, 3, GE/E II

ICAO: UN 1263, PRODUCTOS PARA PINTURA, 3, GE II

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte.

Clase(s): 3

14.4 Grupo de embalaje.

Grupo de embalaje: II

14.5 Peligros para el medio ambiente.

Contaminante marino: No

14.6 Precauciones particulares para los usuarios.

Etiquetas: 3



Número de peligro: 33

ADR cantidad limitada: 5 L.

IMDG cantidad limitada: 5 L

ICAO cantidad limitada: 1 L

Transporte por barco, FEm - Fichas de emergencia (F – Incendio, S – Derrames): F-E,S-E

Actuar según el punto 6.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) nº 2020/878)



ALCOHOLES DEL SUR, S.A.

159-DISOLVENTE NU-5

Versión: 11

Fecha de revisión: 09/10/2024

Página 17 de 19

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI.

El producto no está afectado por el transporte a granel en buques.

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la mezcla.

El producto no está afectado por el Reglamento (CE) Nº 1005/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

Clasificación del producto de acuerdo con el Anexo I de la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III): H3

El producto no está afectado por el Reglamento (UE) No 528/2012 relativo a la comercialización y el uso de biocidas.

El producto no se encuentra afectado por el procedimiento establecido en el Reglamento (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

Restricciones de fabricación, comercialización y uso de determinadas sustancias y mezclas peligrosas:

Denominación de la sustancia, de los grupos de sustancias o de las mezclas	Restricciones
3. Sustancias o mezclas líquidas o reúnan los criterios de cualquiera de las siguientes clases o categorías de peligro establecidas en el anexo I del Reglamento (CE) no 1272/2008: a) clases de peligro 2.1 a 2.4, 2.6, 2.7, 2.8 (tipos A y B), 2.9, 2.10, 2.12, 2.13 (categorías 1 y 2), 2.14 (categorías 1 y 2), 2.15 (tipos A a F); b) clases de peligro 3.1 a 3.6, 3.7 (efectos adversos sobre la función sexual y la fertilidad o sobre el desarrollo), 3.8 (efectos distintos de los narcóticos), 3.9 y 3.10; c) clase de peligro 4.1; d) clase de peligro 5.1.	1. No se utilizarán en: - artículos decorativos destinados a producir efectos luminosos o de color obtenidos por medio de distintas fases, por ejemplo, lámparas de ambiente y ceniceros, - artículos de diversión y broma, - juegos para uno o más participantes o cualquier artículo que se vaya a utilizar como tal, incluso con carácter decorativo. 2. Los artículos que no cumplan lo dispuesto en el punto 1 no podrán comercializarse. 3. No se comercializarán cuando contengan un agente colorante, a menos que se requiera por razones fiscales, un agente perfumante o ambos, si: - pueden utilizarse como combustible en lámparas de aceite decorativas destinadas a ser suministradas al público en general, y - presentan un riesgo de aspiración y están etiquetadas con las frase H304. 4. Las lámparas de aceite decorativas destinadas a ser suministradas al público en general no se comercializarán a menos que se ajusten a la norma europea sobre lámparas de aceite decorativas (EN 14059) adoptada por el Comité Europeo de Normalización (CEN). 5. Sin perjuicio de la aplicación de otras disposiciones comunitarias sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias y mezclas peligrosas, los proveedores se asegurarán, antes de la comercialización, de que se cumplen los siguientes requisitos: a) los aceites para lámparas etiquetados con las frase H304 y destinados a ser suministrados al público en general deberán llevar marcada de manera visible, legible e indeleble la siguiente indicación: «Mantener las lámparas que contengan este líquido fuera del alcance de los niños»; y, para el 1 de diciembre 2010: «un simple sorbo de aceite para lámparas, o incluso chupar la mecha, puede causar lesiones pulmonares potencialmente mortales»; b) para el 1 de diciembre de 2010, los líquidos encendedores de barbacoa etiquetados con la frase H304 y destinados a ser suministrados al público en general deberán llevar marcada de manera legible e indeleble la siguiente indicación: «un simple sorbo de líquido encendedor de barbacoa puede causar lesiones pulmonares potencialmente mortales»; c) para el 1 de diciembre de 2010, los aceites para lámparas y los líquidos encendedores de barbacoa etiquetados con las frase H304 y destinados a ser suministrados al público en general deberán presentarse en envases negros opacos de 1 litro como máximo.
48. Tolueno No CAS 108-88-3 No CE 203-625-9	No se podrá comercializar ni utilizar como sustancia o en mezclas en concentraciones iguales o superiores al 0,1 en peso en adhesivos o pinturas en spray destinados a la venta al público en general.
69. Metanol	No se comercializará para el público en general después del 9 de mayo



159-DISOLVENTE NU-5

Versión: 11
Fecha de revisión: 09/10/2024

Página 18 de 19

N.º CAS 67-56-1	de 2019 en los líquidos limpiaparabrisas ni en los líquidos para deshelar los parabrisas en una concentración igual o superior al 0,6 % en peso.
N.º CE 200-659-6	

15.2 Evaluación de la seguridad química.
No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química del producto.

16. OTRAS INFORMACIONES.

Texto completo de las frases H que aparecen en el epígrafe 3:

H224	Líquido y vapores extremadamente inflamables.
H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H301	Tóxico en caso de ingestión.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H311	Tóxico en contacto con la piel.
H315	Provoca irritación cutánea.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H331	Tóxico en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H341	Se sospecha que provoca defectos genéticos.
H350	Puede provocar cáncer.
H361d	Se sospecha que daña al feto.
H370	Provoca daños en los órganos.
H371	Puede provocar daños en los órganos.
H373	Puede provocar daños en los órganos, tras exposiciones prolongadas o repetidas por inhalación.

Códigos de clasificación:

Acute Tox. 3 [Dermal] : Toxicidad cutánea aguda, Categoría 3
Acute Tox. 3 [Inhalation] : Toxicidad aguda por inhalación, Categoría 3
Acute Tox. 3 [Oral] : Toxicidad oral aguda, Categoría 3
Acute Tox. 4 [Dermal] : Toxicidad cutánea aguda, Categoría 4
Acute Tox. 4 [Inhalation] : Toxicidad aguda por inhalación, Categoría 4
Acute Tox. 4 [Oral] : Toxicidad oral aguda, Categoría 4
Asp. Tox. 1 : Toxicidad por aspiración, Categoría 1
Carc. 1B : Carcinógeno, Categoría 1B
Eye Irrit. 2 : Irritación ocular, Categoría 2
Flam. Liq. 1 : Líquido inflamable, Categoría 1
Flam. Liq. 2 : Líquido inflamable, Categoría 2
Muta. 2: Mutágeno, Categoría 2
Repr. 2 : Tóxico para la reproducción, Categoría 2
Skin Irrit. 2 : Irritante cutáneo, Categoría 2
STOT RE 2 : Toxicidad en determinados órganos tras exposiciones repetidas, Categoría 2
STOT SE 1 : Toxicidad en determinados órganos tras exposición única, Categoría 1
STOT SE 3 : Toxicidad en determinados órganos tras exposición única, Categoría 3

Se aconseja realizar formación básica con respecto a seguridad e higiene laboral para realizar una correcta manipulación del producto.

Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento CE nº 1272/2008 CLP:

Peligros físicos	conforme a datos obtenidos de los ensayos
Peligros para la salud	método de cálculo
Peligros para el medio ambiente	método de cálculo

Información sobre el Inventario TSCA (Toxic Substances Control Act) USA:

N. CAS	Nombre	Estado
108-88-3	tolueno	Registrada
67-56-1	metanol	Registrada

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) nº 2020/878)



ALCOHOLES DEL SUR, S.A.

159-DISOLVENTE NU-5

Versión: 11

Fecha de revisión: 09/10/2024

Página 19 de 19

79-20-9	acetato de metilo	Registrada
67-64-1	acetona,propan-2-ona,propanona	Registrada
75-07-0	acetaldehído,etanal	Registrada

Sistema de calificación de riesgo NFPA 704:



Riesgo - Salud: 3 (Peligro extremo)

Inflamabilidad: 4 (Menor de 73°F)

Reactividad: 0 (Estable)

Abreviaturas y acrónimos utilizados:

- ADR: Acuerdo europeo sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
BCF: Factor de bioconcentración.
CEN: Comité Europeo de Normalización.
DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe considerarse un riesgo mínimo tolerable.
DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos.
EC50: Concentración efectiva media.
EPI: Equipo de protección personal.
IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo.
IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.
LC50: Concentración Letal, 50%.
LD50: Dosis Letal, 50%.
Log Pow: Logaritmo del coeficiente de partición octanol-agua.
NOEC: Concentración sin efecto observado.
PNEC: Predicted No Effect Concentration, (concentración prevista sin efecto) concentración de la sustancia por debajo de la cual no se esperan efectos negativos en el comportamiento medioambiental.
RID: Regulación concerniente al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos:

<http://eur-lex.europa.eu/homepage.html>

<http://echa.europa.eu/>

Reglamento (UE) No 2020/878.

Reglamento (CE) No 1907/2006.

Reglamento (EU) No 1272/2008.

Una barra vertical (I) en el margen izquierdo, indica una variación respecto a la versión anterior.

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN de 18 de junio de 2020 por el que se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) nº 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) nº 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión. Las fuentes de información propias de la empresa Alcoholes del Sur S.A. son a través del programa informático EQGEST y de la propia asesoría del mismo.

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.